



ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

ACTA QUE SE FORMULA CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES RELATIVO A LA **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. PJESON-LP-23-0703**, PARA LA "CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO PARA UN TRIBUNAL LABORAL CON DOS SALAS DE ORALIDAD, EN CIUDAD OBREGÓN, MUNICIPIO DE CAJEME, EN EL ESTADO DE SONORA", EN CONGRUENCIA CON LA CONVOCATORIA NO. 08/2023, DE FECHA 13 DE JULIO DE 2023, EXPEDIDA POR LA OFICIALÍA MAYOR DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE SONORA, LA CUAL FUE DEBIDA Y OPORTUNAMENTE PUBLICADA EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA Y DE MANERA SIMULTÁNEA, EN LA PÁGINA INSTITUCIONAL DE INTERNET DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE SONORA Y CON LAS BASES Y ANEXOS QUE RIGEN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO LICITATORIO.

En la Ciudad de Hermosillo, Sonora, México, siendo las **10:00** horas del día **28 de julio de 2023**, fecha y hora fijadas para que se lleve a cabo el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones de la licitación anteriormente citada, se reunieron en la Sala de Juntas de Oficialía Mayor del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Sonora, ubicada en el tercer piso del Edificio Hermosillo, en el Centro de Gobierno, con domicilio en Paseo Río Sonora y Comonfort, Fracc. Proyecto Río Sonora Siglo XXI, en Hermosillo, Sonora, los licitantes y servidores públicos cuyos nombres, representaciones y firmas suscriben el presente documento.

Presidió el acto la Lic. Ana Eduviges Rubio Robles, Directora General de Administración, adscrita a Oficialía Mayor del Supremo Tribunal de Justicia, designada por la C.P. María Laura Ladrón de Guevara Estevez, en su calidad de Oficial Mayor del Supremo Tribunal de Justicia, para estos efectos.

Se hace constar la presencia del Lic. Miguel Humberto Encinas Nava, Director General de Contraloría adscrito y en representación de la Visitaduría Judicial y Contraloría del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Sonora, en atención a la notificación que del presente procedimiento se le hiciera mediante Oficio No. STJ/OM/236/2023, de fecha 13 de julio de 2023, el cual se pone a la vista de los asistentes para constancia.

A continuación, se recibieron los sobres cerrados que contienen las propuestas de los Participantes que asistieron al presente Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, en el mismo orden en que fueron llegando a este recinto, para lo cual se levantó una lista de asistencia misma que se agrega a la presente para que forme parte de la misma. De igual forma, se procedió a la apertura de los sobres, y se admitieron para un análisis detallado, aquellas propuestas que reunieron los requisitos solicitados por la Convocante en las Bases de esta licitación, de acuerdo a lo siguiente:

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature on the right that reads 'Daniela V129' and several other illegible signatures.]

NOMBRE DEL LICITANTE	PROPUESTA	IMPORTE (Sin I.V.A.)
BEJIM PLANEY Y CONSTRUYE, S.A. DE C.V., REPRESENTADO POR LA C. ING. YULIANA MARIEL LEÓN RIVERA	SE ACEPTA PARA EVALUACIÓN DETALLADA	\$12'512,330.00
GRUPO MERCLA, S.A. DE C.V., REPRESENTADO POR LA C. ING. VALERIA GRACIELA VIDRIO IBARRA	SE RECHAZA (Nota 1)	-----
CONSTRUCTORA CAPUCCINO, S.A. DE C.V., REPRESENTADO POR EL C. ING. RICARDO HERMAN RIVERA JIMÉNEZ	SE ACEPTA PARA EVALUACIÓN DETALLADA	\$12'370,329.84
D'MARSELLA TERRACERÍAS, S.A. DE C.V., REPRESENTADO POR EL C. CARLOS EDUARDO HURTADO MARTÍNEZ	SE ACEPTA PARA EVALUACIÓN DETALLADA	\$13'294,814.84
NITZAJON OBRAS Y SERVICIOS, S. DE R.L. DE C.V., REPRESENTADO POR EL C. ING. JOSUE NATANAEL ARAGÓN GUARDADO	SE ACEPTA PARA EVALUACIÓN DETALLADA	\$11'589,990.77
C. ING. JOEL ARTURO ACEVES VELDERRAIN, REPRESENTADO POR EL C. ING. CARLOS ARMANDO ARAMBULA MONTIEL	SE ACEPTA PARA EVALUACIÓN DETALLADA	\$14'478,103.40
ECOC ELECTROCONTROLES Y OBRA CIVIL, S.A. DE C.V., RERESENTADO POR LA C. ING. VIRGINIA DIBENE SAAVEDRA	SE ACEPTA PARA EVALUACIÓN DETALLADA	\$12'297,310.60
PALOFIERRO CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V., REPRESENTADO POR LA C. ING. DARIELA ALEJANDRA VALENZUELA GUTIÉRREZ	SE ACEPTA PARA EVALUACIÓN DETALLADA	\$11'178,000.00

Nota 1.- En cuanto a la propuesta de la empresa GRUPO MERCLA, S.A. DE C.V., se rechaza debido a que no cumplió con lo establecido en el punto C.2) de las Bases de la Licitación relativa a los REQUISITOS QUE DEBERÁN ACREDITAR LOS INTERESADOS PARA PARTICIPAR EN ESTA LICITACIÓN; puesto que en el sobre de la Documentación "Legal del Participante" Distinta a la Propuesta Técnica y Económica omitió la presentación de la Carta Poder del Representante Legal de la empresa Concursante con facultades suficientes para que éste a su vez en nombre y representación de la moral le otorgue poder de representación a la persona que comparece al Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, conforme al siguiente Documento:

C.2.2) ACREDITAR LOS SIGUIENTES REQUISITOS:

C.2.2.2.- ACREDITACIÓN DE LA PERSONALIDAD DEL PARTICIPANTE.

1.- No se exhibió carta poder del representante legal de la persona moral Participante con facultades suficientes para que éste a su vez en nombre y representación de la empresa, le otorgue poder de representación a la persona compareciente al Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones.

Lo anterior, tal como se informó en la Junta de Aclaraciones de fecha 21 de julio de 2023, donde por parte de la Convocante se realizó la siguiente aclaración que se transcribe: "Respecto

Darrela V129

del requisito consistente en el poder simple que se solicita para participar en el procedimiento de la presente Licitación, se informa que quien acuda al Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, cuando no sea el interesado o el apoderado legal, la persona que comparezca sea autorizada para participar en dicho acto a través del referido poder simple. Este poder deberá estar referido a la Licitación de que se trate. Ahora bien, deberá acompañar al poder simple el original o copia certificada y copia simple para cotejo de las identificaciones del poderdante y de quien acepta el poder y copia simple de las identificaciones de dos testigos”.

Con lo anteriormente expuesto, la mencionada empresa incurrió en la Causa de Rechazo de Propuesta, que a continuación se indica:

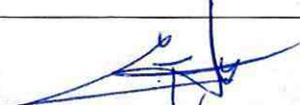
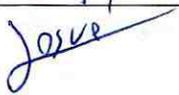
O.1) SON MOTIVOS DE RECHAZO DE PROPOSICIONES LOS SIGUIENTES, SI:

O.1.1) No acredita a satisfacción de la Convocante la existencia jurídica del participante o la personalidad de su representante o apoderado legal.

Se informó a los presentes que el fallo se dará a conocer en la Sala de Juntas de la Oficialía Mayor del Supremo Tribunal de Justicia, con domicilio en el citado con antelación, el día 21 de agosto del año que transcurre, en punto de las 13:00 hrs.

Siendo las 13:33 horas, no habiendo otro asunto que tratar y estando debidamente enterados del contenido de la presente acta por todos los que en ella intervienen, se da por concluida la sesión en la misma fecha y ciudad, firmando al calce y margen todos los participantes para debida constancia, de la cual se hace entrega de un tanto a cada uno de los participantes.

POR LOS CONCURSANTES

NOMBRE DEL LICITANTE	FIRMA
C. ING. YULIANA MARIEL LEÓN RIVERA, REPRESENTANTE DE BEJIM PLANA Y CONSTRUYE, S.A. DE C.V.	
C. ING. VALERIA GRACIELA VIDRIO IBARRA, REPRESENTANTE DE GRUPO MERCLA, S.A. DE C.V.	
C. ING. RICARDO HERMAN RIVERA JIMÉNEZ, REPRESENTANTE DE CONSTRUCTORA CAPUCCINO, S.A. DE C.V.	
C. CARLOS EDUARDO HURTADO MARTÍNEZ, REPRESENTANTE DE D'MARSELLA TERRACERÍAS, S.A. DE C.V.	
C. ING. JOSUE NATANAEL ARAGÓN GUARDADO, REPRESENTANTE DE NITZAJON OBRAS Y SERVICIOS, S. DE R.L. DE C.V.	
C. ING. CARLOS ARMANDO ARAMBULA MONTIEL, REPRESENTANTE DEL C. ING. JOEL ARTURO ACEVES VELDERRAIN	
C. ING. VIRGINIA DIBENE SAAVEDRA, REPRESENTANTE DE ECOC ELECTROCONTROLES Y OBRA CIVIL, S.A. DE C.V.	
C. ING. DARIELA ALEJANDRA VALENZUELA GUTIÉRREZ, REPRESENTANTE DE PALOFIERRO CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	Daniela Valza











POR EL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA



C. LIC. ANA EDUVIGES RUBIO ROBLES
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, ADSCRITA
A OFICIALÍA MAYOR DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA



C. MTRO. FRANCISCO AARÓN CELAYA RAMÍREZ
DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS HUMANOS Y
MATERIALES, ADSCRITO A OFICIALÍA MAYOR
DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA



C. LIC. JOSÉ ABRAHAM NIEBLAS CAMARGO
DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS ADSCRITO A
OFICIALÍA MAYOR DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA

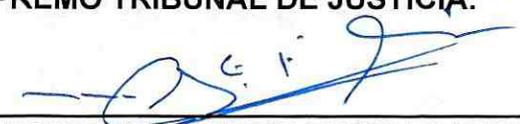


C. ARQ. LOPE SARACHO CASTAÑOS
DIRECTOR GENERAL DE INFRAESTRUCTURA ADSCRITO
A OFICIALÍA MAYOR DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA



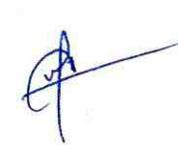
C. ING. JOSÉ A. LÓPEZ LÓPEZ
DEPARTAMENTO DE INFRAESTRUCTURA ADSCRITO
A OFICIALÍA MAYOR DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA

POR EL ORGANO DE CONTROL INTERNO
VISITADURÍA JUDICIAL Y CONTRALORÍA DEL
SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA.



C. LIC. MIGUEL HUMBERTO ENCINAS NAVA
DIRECTOR GENERAL DE CONTRALORÍA

Esta foja corresponde al Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, relativa a la Licitación Pública Nacional No. PJESON-LP-23-0703, de fecha 28 de julio de 2023.



Danela V129
